Asunción, 24 de noviembre de 2023

Señora
IGNACIA BRITEZ DE MORENO, Subcomisario Intd.
POLICIA NACIONAL – MINISTERIO DEL INTERIOR
Presente

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 31/23
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO CRÓNICO Y URGENCIAS"
ID N° 433.320 CONTRATO N° 203/2023

Me dirijo a Ustedes, y por su intermedio quienes correspondan, a fin de remitir la póliza original de fiel cumplimiento de contrato, conforme al siguiente detalle:

- Póliza Original de Fiel Cumplimiento de Contrato N° 1509008956 de la Compañía Aseguradora Yacyreta S.A., correspondiente al Contrato N° 203/2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle,

Atentamente. -

Raul Alberto Zarza, con C.I. 1.253.578,
Representante Legal
Scavone Hnos. S.A.
SCAVONE HNOS. S.A.

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MESA DE ENTRADA U.O.C. N° 1985
RECEPCIONADO POR: ZORAIDA FALCÓN
Suboficial Mayor P.S.
Dpto. UOC
FECHA: 28/11/23 HORA: 15:10 FOLIO:

Aseguradora Yacyreta

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
7747332160

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509008956	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR — Documento: 80016197-1

Domicilio: EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ NTRA. SEÑORA Y CHILE — Localidad: ASUNCION

Tomador: SCAVONE HERMANOS SA — Documento: 80001916-4

Domicilio: SANTA ANA N°431 C/ AVDA. ESPAÑA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 hs de	Vigencia Hasta las: 23:59 hs de	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado
23/11/2023	22/11/2023	31/01/2024	71	Gs. 19.912.000

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

POLICIA NACIONAL - MINISTERIO DEL INTERIOR, con domicilio en EL PARAGUAYO INDEPENDIENTE N° 289 E/ NTRA. SEÑORA Y CHILE, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 19.912.000.- (Guaranies: Diecinueve Millones Novecientos Doce Mil .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SCAVONE HERMANOS SA, con domicilio en SANTA ANA N°431 C/ AVDA. ESPAÑA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE MEDICAMENTOS DE USO CRONICO Y URGENCIAS, (REF.: LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 31/2023, CONTRATO N° 203/2023, ID N° 433.320).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañia: https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañia está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008
Res. N°: 89/99 Fecha 11/2/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A s/Interés	0
Costo del Finac.	0
Costo Final	350.000

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad.: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel: 0991442621

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	23/01/2024	350.000
TOTAL		350.000

Emitido en ASUNCION, 23 de noviembre de 2023

Eduardo Barrios Perini
Director Titular

Norma Ocampos
Directora Gerente General